Año XXVIII. Martes 1.º de Noviembre de 1881. Numero 626.

BOLETIN ECLESIASTICO

DE LA

DIOCESIS DE CADIZ.

Este Boletin no se publicará periódicamente, sino cuando á juicio de Ntro. Ilmo. Prelado fuere necesario.

El precio de la suscricion será el mismo que ha venido satisfaciéndose desde que se estableció el Boletin; haciéndose efectivo luego que se hubiere publicado el número de ejemplares equivalente al de los Domingos de un mes.



VIAJE DE S. S. ILMA. Á ROMA.

Conforme se habia anunciado oportunamente por la Secretaría de Cámara, nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado emprendió su viaje para la Capital del orbe Católico con el fin de practicar personalmente la visita *ad limina,* el dia 10 de Octubre último, pasando por Madrid á donde le llamaban asuntos importantes de la Diócesis.

En los breves dias que permaneció S. S. I. en la corte, fué objeto de las mas delicadas atenciones no sólo por parte de los numerosos amigos que cuenta en ella, sí que tambien por los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Ministro de Gracia y Justicia, no ménos que por su respetabilísimo y particular amigo el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, quienes le dispensaron una afectuosísima acogida al ofrecerles sus respetos. Nuestros Augustos Monarcas á los cuales S. S. I. presentó asimismo sus homenages, estuvieron igualmente muy expresivos con nuestro querido Prelado, recordando con este motivo S. M. el Rey las gratas impresiones que recibió en Cádiz cuando la visita que se dignó hacer á nuestra bella ciudad en Octubre de 1879.

El dia 15, festividad de la ínclita Española Santa Teresa de Jesus, prévia invitacion de la Junta Directiva de la Union Católica, asistió con el Emmo. Sr. Cardenal Moreno á la solem-

ne apertura de los estudios de dicho Centro, en cuyo acto hicieron uso de la palabra, pronunciando elocuentes discursos, Su Emma. Rvma., bajo cuya presidencia tenia lugar, y otros distinguidos oradores individuos de la Union. A invitacion del Sr. Presidente dirigió igualmente su palabra á la escogida concurrencia nuestro Ilmo. Prelado en los términos expresados en la sentida improvisacion que insertamos en este mismo número seguida del bello discurso de contestacion del ilustrado Sr. Conde de Canga-Argüelles, valeroso adalid de la causa del catolicismo.

Evacuados los asuntos que le retuvieron en Madrid, continuó S. S. I. su viaje á Roma por la via de Cataluña, su pais natal, en donde hubo de detenerse mas tiempo del que tenia proyectado por el mal estado de la via de Francia, saliendo definitivamente para Roma el dia 26. Aun cuando nada sabemos en este momento de la llegada de S. S. I. á dicha Capital, suponemos al ilustre viajero en ella desde ayer, deseando haya sido feliz su arribo. Continuaremos participando á nuestros lectores las noticias que váyamos recibiendo de S. S. I., seguros de que nos lo agradecerán dado el interés que les merece todo lo que se refiere á su querido Pastor.

Antes de terminar esta sencilla reseña tenemos el gusto de consignar que á su paso por Villanueva de la Reina, el clero y Municipio de dicha ciudad, presidido este por su digno Sr. Alcalde D. Pedro Blanco Medina, haciéndose intérprete de los religiosos sentimientos de aquellos vecinos, salieron á saludar á S. S. Ilma. acompañándole hasta Mengibar, cuya deferencia agradeció tanto mas nuestro Prelado cuanto que no corresponde á su diócesis la espresada ciudad.

DISCURSOS PRONUNCIADOS

POR EL

ILMO. Y RVMO. SR. OBISPO DE CADIZ

Y EL

SR. CONDE DE CANGA-ARGUELLES,

EN LA INAUGURACION DE LOS ESTUDIOS DE LA UNION CATÓLICA VERIFICADA EN MADRID EL DIA 15 DE OCTUBRE ÚLTIMO.

El Sr. Obispo de Cádiz: Señores: Ni lo avanzado de la hora, ni la falta de preparacion, ni las ocupaciones que pesan sobre mí en los cortos momentos que paso en Madrid, en una palabra, nada viene á favorecerme para que pronuncie un discurso.

De ninguna manera podria hacerlo tampoco, porque áun cuando no lo parezca, mi salud se halla algo resentida. No obstante, en vísperas de emprender el viaje á Roma para practicar personalmente mi visita á Su Santidad, y principalmente con objeto de estar al lado del Santo Padre si acaso vienen momentos solemnes que se habian previsto por lo ménos desde quince dias á esta parte; con ese principalísimo objeto, digo, debiendo ir á Roma dentro, quizás, de pocas horas, me es muy grato felicitar á este círculo por lo que acabo de ver y oir; felicítome á mí mismo por haber tenido la satisfaccion de oir lo que he oido; pero, sobre todo, me felicito porque yo, aunque oficiosamente, sin mision por vuestra parte, quiero tener la honra de decirle á Su Santidad Leon XIII, que en Madrid, que en la corte de España, que en este pueblo, donde tanto mal se hace y se dice, existe una Asociacion que es la quinta esencia, si me permitis decirlo, de los católicos de este noble país, cuya Asociacion se consagra á proclamar por entero la verdad católica (*Muy bien, muy bien*), á procurar por todos los medios legales la difusion de la doctrina católica, á trabajar con todo ahinco para que los católicos todos de España se unan en apretado haz y trabajen y hagan que los principios católicos tengan su verdadera práctica, á que los principios católicos logren su verdadero triunfo en la práctica. Yo pienso decir eso á Su Santidad, y por ésto me ha parecido oportuno participároslo antes en este momento. (*Bravísimo: bien, muy bien.*)

Pero puesto que voy á Roma y voy á hablar con el Santo Padre, y que ha de tratarse, indudablemente, de la cuestion que preocupa á los católicos españoles, quisiera que tomáseis en cuenta una observacion que quiero hacer, sin que para ello tenga más autoridad que la que me presta el vestido morado que cubre mi cuerpo. Esta observacion consiste en deciros que yo vengo de una provincia, que yo estoy por completo alejado de las luchas científicas y quizá personales que se agitan contínuamente en Madrid; yo, que puedo aseguraros que juzgo imparcialmente, sin tener otra pasion más que por aquello que conduzca al triunfo práctico de nuestra Religion sacrosanta, yo debo deciros, no puedo ocultarlo, aunque con gran sentimiento de mi corazon, que fuera de Madrid se lamentan las gentes de que aparezcan disputando y al parecer divididos con encono distinguidos católicos.

Y yo pregunto (y advierto que no venia dispuesto á hablar de es-

to ni de nada), yo pregunto: ¿no podia concluir esta division? ¿No podria alcanzarse que, cediendo unos y otros, viésemos á todos unidos y concordes?

Ya sé lo que me contestareis: todo se ha intentado. Personas de más elevada posicion, de mayor respeto, de más grande autoridad, lo han intentado y ninguna lo ha logrado.

Pero, ¿no podria, cuando por lo ménos, conseguirse que una de las dos partes contendientes se apartase noblemente y mirando á Dios del campo de la pelea? ¿No podria hacer este Círculo de la Union Católica, que es, como han dicho oportunamente los oradores, el padre del Círculo; no podria hacer la Union Católica que todos, absolutamente todos los que de alguna manera pertenecen á ella, guardasen silencio?

Esto, que es la expresion de lo que mi corazon siente, es quizás tambien, si lo pensais detenidamente, una cosa que está de acuerdo con la conveniencia. Y si no, decidme: ¿existe por ventura alguna cuestion de principios que os divida? (Varios Sres. socios: ninguna.) Yo, que he seguido y perseguido atentamente (á pesar de mis grandes ocupaciones, robando al sueño horas) todas las cuestiones que se han ventilado por espacio de tantos meses; yo, quizás porque es corta mi inteligencia, no he podido descubrir en el fondo ninguna division sobre principios fundamentales.

Pues si no existen, al ménos claramente expresadas, más que cuestiones que pudieran calificarse de forma en los procedimientos meramente accidentales, practiquemos lo que tanto aconsejaba la heroina que hoy festeja la Iglesia, Santa Teresa de Jesus; inspirémonos, no en la generosidad civil, sino en la verdadera caridad cristiana, que se calle, que nada se conteste á las injurias y hasta á los improperios, si los hubiera, de imponer tan solo caritativo silencio.

De este modo, sucederá lo que decimos en lenguaje muy vulgar: que cuando dos personas están á punto de reñir, si una de ellas no quiere reñir, de ninguna manera hay riña. (*Muy bien; muy bien.—Aplausos*).

¿Sabeis lo que sucederá si seguís este consejo? Lo que no puede dejar de suceder (que yo, aunque soy un poco jóven, tengo ya bastante experiencia de la vida). ¿Sabeis lo que sucederá, repito? Que las armas que disparen nuestros enemigos, esas armas quedarán embotadas ante vuestra actitud pacífica y realmente cristiana.

¿Sabeis lo que sucederá? Que llegará á cansarse de atacar á esta institucion bendecida. ¿Y qué perdereis vosotros en no contestar, puesto que no atacan vuestros principios y solo atacan vuestras personas? Que siendo estas personas bien conocidas de todos y en toda España, nada absolutamente pueden perder. ¿Y en beneficio de quién se seguirá esta conducta? En beneficio de la Religion y de la Iglesia.

Es preciso comprender ó es preciso reconocer una cosa que todos sabeis mejor que yo. El pueblo, las grandes masas del pueblo, personalizan todas las cuestiones, y cuando se trata de una cuestion, y generalmente se personifica en aquel ó aquellos que la sostienen.

Pues bien, si esas personas que discurren menos ven que á los principios no se les puede hacer guerra, y no solo son combatidas las personas de una manera inconveniente, creedme, ya vereis como el pueblo, el inmenso pueblo, verá al fin y al cabo la verdad, y la seguirá; porque el pueblo puede estar engañado por un dia, una semana, un mes, ó algunos meses; pero, por fin, ve más claro que nadie. Esto es lo que he considerado oportuno deciros en este momento. Dispensadme el tiempo que os he molestado; lo he hecho únicamente porque, puesto que voy á Roma, repito, que deseaba anunciaros este viage, y que queria decir al Santo Padre lo que acabais de oirme. Yo no he vivido en Madrid hace dos años y medio; no conozco este Centro, sino por los periódicos, pero veo y siento lo que ocurre en las provincias. De Madrid ocurre lo que antes he dicho.

Venga, pues, la union tal como aquí la veo, admítase en ella á todo aquel que venga de buena voluntad, y que quiera trabajar por la causa de Dios, por la difusion de los principios católicos, y por consiguiente, por el bien de la Iglesia y de la sociedad. Que no se conteste absolutamente á nadie que ataque á la Union Católica, solo por el gusto de atacar á las personas, y vereis vosotros cómo llegareis á seducir, á cautivar á vuestros propios enemigos, y hareis una obra digna de verdaderos católicos, quizás será y propio del fin para que os habeis asociado. (*Muy bien, muy bien, grandes aplausos.*)

El Sr. Conde de Canga-Argüelles: Las palabras que con tanta atencion como interés acabamos de escuchar, pronunciadas por Prelado tan ilustre como elocuente, reclaman alguna, no solo por respeto y cortesía, sino por otras consideraciones que siempre con permiso de Su Eminencia voy á tener la honra de pronunciar.

*

No necesito decir, pidiendo benevolencia, que he de improvisar de manera que lo que diga la lengua el corazon lo dicte.

Ilustre, muy ilustre es la concurrencia que me escucha, notables por muchos títulos gran número de las personas que me rodean; nos preside un Príncipe de la Iglesia, y rodeado se halla de respetabilísimos sacerdotes. No importa: estas reuniones, cuando así están formadas, tienen mayor respeto, pero conservan el carácter familiar con que se inauguraron. Estamos en familia. Somos todos hermanos que hablamos delante de nuestro padre.

Lo acabamos de oir. Despues de repetidas protestas del amor que al Obispo dignísimo de Cádiz le inspira nuestra Union Católica; despues de anunciarnos, con frase elocuente, su próximo viage á la Ciudad Santa, donde ha de llevar las dulces impresiones que en esta noche ha recibido, resuelto á decir á Su Santidad que en Madrid, en este pueblo donde tanto mal se hace, existe una Asociacion que es la quinta esencia de los católicos, en esta noble España, dedicada á proclamar y extender la verdad católica. Despues de todas estas declaraciones, acogidas con unánime aplauso, el ilustre Prelado nos ha dirigido un ruego: que cese, ha dicho, por vuestra parte una polémica que al fin perturba y es mal juzgada por el público que de ella se entera, creyendo que los católicos están divididos: no os defendais, no contesteis á los ataques personales que se os puedan dirigir.

Pues bien, á este ruego yo no os he consultado; yo no sé si acierto con la frase más propia para que exprese con toda verdad lo que es mi pensamiento y es vuestro pensamiento; pero digo, respondiendo al Sr. Obispo de Cádiz: "Para la Union Católica, el mero deseo de un Prelado se convierte en el instante mismo de manifestarlo, en un precepto. ¿Nos decís que conviene callar? Pues desde ahora callamos, y á todo ataque personal contestarán los individuos de la Union Católica con el silencio. (*Bien, muy bien; prolongados aplausos.*) Y para esto no hay que hacer por nuestra parte esfuerzo ni sacrificio.

¡Si la Union Católica desde que nació no es ni ha de ser otra cosa sino lo que los Obispos quieran!! ¡Ojalá permitiera Dios que todos cuantos la combaten, suponiéndola intenciones ocultas y fines innobles, oyeran estas palabras y vieran cómo son nuestros actos. Tenemos ahora, como hemos de tener siempre, la satisfaccion de confirmarlas.

No: no es sacrificio renunciar á la personal defensa. Y por lo que

á la Union Católica se refiere, nada hay más eficaz para rechazar todo ataque que decir: Vednos cómo estamos aquí reunidos, siempre con nuestros Prelados, de quienes es la obra, por ellos mil veces bendecida; su voz es la que nos dirige; sus ruegos se convierten en preceptos. (*Bien, muy bien.*)

Sobre la puerta que dá entrada á estos salones, quisiera yo poner este rótulo: CUANTOS MAS MEJOR.

De esta manera se demostraria con pocas palabras lo que la Union Católica se propone: sumar Católicos. Cuando se quiere provocar manifestaciones solemnes, ¿habria mayor insensatez que hacer llamamientos con espíritu estrecho y restringido? Si se buscan católicos que peleen por la Iglesia, ¿pudiera el llamamiento dirigirse á hombres afiliados á partidos intransigentes? (El SR. SALIDO: Así lo ha hecho hasta el periódico que pretende pasar por el órgano de todas las intransigencias, que para cubrir sus columnas con protestas pidió las firmas de las personas que tuvieran creencias cristianas.)

El SR. CONDE DE CANGA ARGÜELLES: No es desgraciadamente el tiempo que corre para perderlo en luchas innecesarias. Todo es poco si ha de conseguirse el fin principal de la Union Católica, que es de ver cómo crece el número de los católicos para que el Papa recobre la libertad que no tiene para regir la Iglesia, y que la Iglesia ejerza sobre los gobiernos y los pueblos su salvadora influencia.

A esto consagro yo todas mis fuerzas: este es el pensamiento que me domina, porque firmemente creo que en él se encierra la solucion satisfactoria de la crísis pavorosa que el mundo católico está atravesando.

A mí ni me ocupa ni me preocupan los ataques á que quiere que no hagamos frente el digno Prelado de Cádiz. Esos ataques son, en suma, una contradiccion que quizás ha de convertirse en prueba evidente de que es grata para Dios la obra que hemos emprendido.

¿Sabeis, por qué no he de decirlo? ¿Sabeis cuál es á mi juicio el enemigo peligroso al que ciertamente no nos aconsejará el Sr. Obispo de Cádiz que dejemos de combatir contínua y denodadamente sin ajustarse con él jamás ningun concierto ni tregua? Ese enemigo es, llamémosle así, casero; va con nosotros, está dentro de nosotros mismos: la pereza.

La pereza, ante cuyo poder, que es inmenso, han fracasado y están siempre fracasando muchas obras buenas.

Mirad lo que sucede. Ha habido en Roma una noche de profanacion y vergüenza. Dos meses llevan los periódicos católicos llenando sus columnas con protestas de adhesion al Papa, á quien le ofrecen vida y hacienda.

Está bien, perfectamente bien: así deben responder los católicos á los que con sus iniquidades se han hecho malignos de ser comparados, segun frase feliz de nuestro Cardenal, ni con los pueblos más bárbaros.

Pero esto no basta, si las protestas han de tener eficacia es preciso que los sacrificios á que se dice estamos dispuestos, se confirmen con actos que demuestren que despues de las palabras vienen sin pérdida de tiempo los hechos.

El que ofrece su vida por la salud y la libertad del Papa, ¿por qué no ha de darnos á nosotros mucho ménos, muchísimo ménos que eso, una hora todos los dias de asistencia á este *Círculo Católico*, creado precisamente para ser centro de donde parta y se difunda ámpliamente por España entera una Obra que no tiene otro fin sino el de pelear en favor de la Iglesia?

Si los católicos en Madrid no se ven ¿cómo han de conocerse? Y si no nos conocemos ni nos reunimos, ¿qué vamos á hacer?

¡Protestas entusiastas cuando se hacen! Pero que la pereza condena á esterilidad cuando se presenta la ocasion de realizarlas.

Si la pereza no lo explicase ¿cómo habia de ser posible que siendo el Papa rey de Roma y rigiendo á 200 millones de católicos no pudiera sin riesgo de ver su Majestad escarnecida, ni pasar los dinteles de las puertas del Palacio donde habita?

Guerra, pues, á la pereza: ahí está, ese puede ser el verdadero enemigo de la Union Católica.

Al señor D. Vicente Lafuente se lo hemos oido. Hace pocos años una benemérita y dignísima Asociacion estableció unos estudios católicos.

Todo se obtuvo como nosotros lo hemos obtenido ahora, profesores distinguidos, local, bendiciones de los Prelados: pero faltaron alumnos para recibir la enseñanza católica que quiso dárseles.

¡Que no se dé otra vez tan triste espectáculo!

Generosa y noblemente han respondido al llamamiento de la Union Católica los catedráticos ilustres que figuran en el notabilísimo cuadro, donde se anuncia cómo se inicia lo que respecto á enseñanza se piensa realizar.

Fernandez Guerra, Orti y Lara, Menendez Pelayo y todos sus demás dignos y tan ilustres compañeros.

¡Qué nombres! Ellos bastan para que la empresa á que están asociados sea recibida con aplauso y gozo por todos los católicos españoles.

Pues además la obra acaba de verse coronada con el sello que se ha dignado ponerle, ejerciendo como Obispo su autoridad sagrada el Cardenal que nos preside.

Por Dios, que se vean llenos estos salones para que la pereza no sea otra vez causa de que se defrauden las esperanzas que sobre estos estudios todos tenemos fundadas.

Voy á terminar.

Tiene la Union Católica la bendicion del Papa, y en el Breve, que constituye uno de los más preciados ornamentos de esta sala, se nos dice, que Su Santidad quiere que la Union Católica ámpliamente se difunda.

Pide un ilustre Obispo, á quien he tenido la honra de contestar, que callemos y trabajemos. Silencio y á trabajar. (*Aplausos prolongados.*)

El Sr. Obispo de Cádiz manifiesta que el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concede cien dias de indulgencia á todos los concurrentes al acto, recibiendo la bendicion arzobispal.

Se levanta la sesion.

Eran las siete. (De *El Fénix.*)

Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado de Cádiz.

S. S. I. el Obispo mi Señor, con decreto de 6 de Octubre último se sirvió nombrar Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis, durante su ausencia, al Muy Ilustre Sr. D. D. Fernando Hüe y Gutierrez, Provisor y Vicario General del Obispado.

Cádiz 15 de Octubre de 1881.

Lcdo. José Casas y Palau,
Canónigo Secretario.

CAPELLANIAS CONMUTADAS.

Los Señores obtantes de Capellanías conmutadas, cuyos valores se hallan depositados en esta Secretaría, podrán servirse recoger de la misma, desde esta fecha, los intereses correspondientes al semestre de Julio último.

Cádiz 20 de Octubre de 1881.

Lcdo. José Casas y Palau,
Canónigo Secretario.

DINERO DE SAN PEDRO.

Producto de lo recaudado en esta Diócesis desde 1.º *de Enero del presente año hasta* 31 *de Octubre último:*

Existencia anterior	Rvn.	1400
De S. S. Ilma. por un dia de haber en cada uno de los meses de Julio de 1880 á Junio de 1881	,,	2472
Ilmo. Sr. Dean.	,,	300
,, Arcipreste	,,	400
,, Chantre.	,,	3000
,, Maestrescuelas.	,,	200
,, Penitenciario	,,	100
,, D. Luis M.ª Morote, Canónigo. . . .	,,	200
,, D. Francisco Lara. id.	,,	60
,, D. Benito Gil Ruiz. id.	,,	200
,, Doctoral	,,	200
,, D. José M.ª Márquez, Canónigo . . .	,,	320
,, D. Juan Buy . . . . . id. . . .	,,	200
,, Magistral	,,	120
,, D. Fernando Sanchez Rivera, Canónigo.	,,	200
,, Lectoral.	,,	200
,, D. José Rancés, Canónigo	,,	200
,, D. José Muñoz id.	,,	100
Suma . .	,,	9872

Suma del frente . . .	,,	9872	
Sr. D. José Casas y Palau, Canónigo . . .	,,	240	
Sres. Beneficiados de la Catedral	,,	128	
Sr. Fiscal eclesiástico	,,	80	
Sres. Partícipes del Clero por un dia de haber en cada uno de los meses desde Enero á Octubre último	,,	4625	
Sr. D. José Leon y Dominguez, Presbítero..	,,	375	
,, D. Luis Duque y Maldonado, id. .	,,	16	
,, D. Federico Dotto y Sacarello. id. .	,,	40	
Una persona afecta á Su Santidad . .	,,	6000	
Unas Señoras piadosas	,,	40000	
Un devoto	,,	60	
Colecta de la Catedral	,,	719	91
Id. de la parroquia de S. Lorenzo de Cádiz.	,,	150	
Id. de la de S. Antonio	,,	632	
Id. de la del Rosario.	,,	3440	
Id. de la de S. José (Extramuros) . .	,,	104	
Id. de la de Algeciras	,,	764	40
Id. de la de Alcalá	,,	200	
Id. de la de Chiclana (S. Juan Bautista.)	,,	691	
Id. de la de Jimena, (La Coronada) . .	,,	40	
Id. de la de La Línea.	,,	36	
Id. de la de Medina (Santiago). . . .	,,	195	
Id. de la de Puerto Real	,,	50	
Id. de la de S. Fernando	,,	3412	
Id. de la de S. Roque.	,,	620	
Id. de la de Vejer	,,	164	
Id. del Seminario	,,	680	
TOTAL. .		73344	31

Del total anterior serán entregados personalmente á Su Santidad por S. S. Ilma., con motivo de su actual viaje á Roma, 73.000 rs., quedando por consiguiente en Secretaría un remanente de 344'31 con destino á la cuenta inmediata.

Cádiz 28 de Octubre de 1881.

Lcdo. JOSÉ CASAS Y PALAU.
Canónigo Secretario.

Estado de las firmas que suscribieron el Mensage de *adhesion dirigido á Su Santidad con motivo de los tristes sucesos ocurridos en Roma la noche del* 12 *al* 13 *de Julio último.*

Clero Catedral de Cádiz	37
Parroquia del Sagrario	357
Id. del Rosario	336
Id. de S. Antonio.	199
Id. de S. Lorenzo.	281
Id. de S. José (Extramuros)	128
Id. de Alcalá de los Gazules	450
Id. de Algeciras	414
Id. de Los Barrios	603
Id. de Castellar	100
Id. de Chiclana	1088
Id. de Conil	195
Id. de Jimena (Las dos Parroquias).	418
Id. de Medina (Las dos Parroquias).	886
I . de La Línea	421
Id. de Paterna	199
Id. de Puerto Real	208
Id. de S. Fernando	360
Id. de Tarifa (Las dos Parroquias).	772
Id. de S. Roque	282
Id. de Vejer	358
Diócesis de Ceuta.	456
TOTAL. .	8448

CADIZ: Imp. de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), 1.